

DIRECCION PROVINCIAL DE TURISMO

NUMEROSAS INSPECCIONES HA REALIZADO
LA DIRECCION PROVINCIAL DE TURISMO

26/6

En el curso de la corriente semana, la Dirección Provincial de Turismo, por conducto de la Sección correspondiente, ha realizado numerosas inspecciones a establecimientos hoteleros, Pensiones, Residenciales, restaurantes, cafés y bares de nuestra Ciudad y alrededores con el objeto de comprobar el cumplimiento de las leyes que sobre la materia rigen.

Los establecimientos inspeccionados fueron los siguientes: Residenciales: Avenida, La Esperanza, Valencia, Florida, Anacollo, Oriente, Oriental, Fogino, Bajas, Roma, Allaca Esmeralda y Larriqueta; Hoteles: Rincón Vasco, Los Andes. Restaurantes: La Sevillana, La Esmeralda, Gobba, Petit Salón y Florida; Bares: Setián, José María, Don Paco, Pons, Argüelles, El Viajero. También fueron inspeccionados los restaurantes La Armonía, Rivadavia e Irupé.

En el restaurante Florida se observaron las habitaciones del mismo. A los propietarios del Restaurante Sempione, Heladería La Estrella y Bar San Martín, se les emplazó para colocar las listas de precios a la vista del público.

En el curso de la semana próxima y subsiguiente, continuarán realizándose inspecciones a esta clase de establecimientos, vigilando así el cumplimiento de las leyes respectivas.-

Mendoza, Junio 18 de 1947.-

RICARDO TUDELA
JEFE DE PROPAGANDA

VATR.-